



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

7719*Avocación de determinadas competencias delegadas en el concejal de Cementerio*

Expediente núm. 6774/2026

Hago público que mediante el Decreto de Alcaldía núm. 2026-1786 se ha acordado:

Primero.- Acordar la abstención del concejal Luis Alberto Arévalo González en la intervención del expediente núm. 6303/2026 y en todos aquellos expedientes que se puedan tramitar en el Departamento de Cementerio de este Ayuntamiento en el que pueda tener un interés personal u otra causa motivada de abstención regulada en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Segundo.- Abogar y asumir directamente la competencia delegada a todos los efectos, por el Decreto de Alcaldía núm. 2011-0219 de fecha 19/06/2023, en el concejal Luis Alberto Arévalo González, respecto al expediente núm. 6303/2026 y otros en los que puedan darse las circunstancias señaladas.

Alaior, 24 de de julio de 2026

El alcalde

José Luis Benejam Saura

